

miento en forma con el qual se carta de p[er]go  
 se le pasaron onguenta

✓ Aguires alio a duantesones de que baranegidor  
 miguel de contreras declara y illicenciado con  
 teras de la y capitanyia marin leon di xeron  
 guenos on que se libren en paguen de  
 propios cosa alguna a los d[os] ministros

✓ Don navarro de alava edrigo mateo de que  
 baranegidores di xeron que se pague al  
 preceptor lo que se le de ve de sus elavio entero  
 cloques obraie se reparta entre los conuen  
 to paigua las partes

✓ gomez garui de alava baranegidor di xeron mismo  
 que los d[os] osp[ital] navarro edrigo mateo de  
 que baranegidores

✓ Cavidad di xon que se cumpla lo mandado  
 y que se den a las monjas cada cada treinta  
 onuen reales eno mas los veintidos reales  
 que se les quite se reparta entre bice nte ce n  
 tenero eugonio de ca rruera Por mitad eno  
 se les de propios salbo los d[os] siete reales  
 de la capitanyia fernand[ina] man[era] si son  
 ce on estado de la raxon se cumpla el d[os] on par  
 timiento

aguires alio gomez garui de alava baranegidor

✓ mandaron que se esciva una carta Por cavidad  
 a ellicenciado p[er] de peralta como caternido notia  
 que en los pl[us]tos que contra esta cavidad trata

